

# Monseñor Arturo Rivera y Damas comenta la Declaración Conjunta de los gobiernos de México y Francia

No es difícil criticar un escrito cuando está mal hecho, pero tampoco es fácil por cuanto un documento mal escrito evidencia demasiado la pésima calidad de sus autores. Asumimos como autores del pronunciamiento de la CEDES a propósito de la **Declaración Conjunta**, a los que, de acuerdo a los periódicos, la firman. Ya solamente referirnos a dicho pronunciamiento es demasiado darle importancia. ¿No es acaso mejor ignorarlo para bien sobre todo de sus firmantes?

Preferimos dar más cabida en este comentario a las aclaraciones que el Administrador Apostólico de San Salvador formuló en su homilía del domingo 6 de septiembre, siquiera al menos, para hacer ver que hay en la Iglesia de El Salvador capacidad para valorar los hechos de nuestra vida con espíritu objetivo, con lenguaje y miras cristianas.

Monseñor Rivera y Damas parte de un hecho, que es la realidad sangrienta del pueblo salvadoreño, sumido en la violencia de muerte y de destrucción. Es un punto de partida obligado para toda mira cristiana, "misereor super turbam". ¿La causa? Es el pecado institucionalizado de la injusticia, una forma manifiesta de "idolatría". A la que se suma otra idolatría denunciada también por Puebla, la fe que el hombre pone en las armas como medio de salvación. ¿El resultado? Una ya muy larga historia de opresión y de muerte que los salvadoreños venimos arrastrando desde los años de 1930.

La situación violenta que padecemos en El Salvador no es sencilla y sabemos de antemano que no existe la solución para la misma. Por esta razón, cuando se habla de ella y de cualquier hecho o suceso que la concierne, es necesario pronunciar una palabra matizada o, como lo dice el Administrador Apostólico, "más matizada" - en clara referencia al pronunciamiento de la CEDES publicado el día 5 de septiembre, en el que se formulan tajantes aseveraciones que, emanadas de una instancia político-militar pueden ser toleradas aunque no aceptadas, y que la CEDES se propone hacerlas creíbles.

Monseñor Rivera y Damas, en cambio, enfoca su reflexión desde la doctrina del Evangelio y de la Iglesia magisterial, porque solamente desde esa mira la Iglesia está edificando el reino de Dios y solamente desde esta misión puede ella realmente aportar de sí misma lo que el mundo espera de ella para la reconstrucción de la patria terrena. "En el mundo, pero no del mundo".

Que la palabra sea matizada no está reñida con que deba ser enérgica y definida como palabra de Iglesia. Por esta razón, Monseñor Rivera, haciéndose eco de Medellín, denuncia la intervención imperialista que pueda estarse ejerciendo en El Salvador directa o indirectamente. Más al mismo tiempo anuncia definitivamente el mollo de su pensamiento, al afirmar que solamente una salida política por medio del diálogo puede solven-

tar el problema salvadoreño. Dicho diálogo puede que exija la mediación y/o los buenos oficios de una persona o entidad, nación o agrupación moralmente cualificada. Esto no quita que los salvadoreños seamos capaces de solucionar nuestros problemas, sino es un recurso justamente ordenado a ello. Lo que sí debemos evitar es encauzar nuestras posibilidades y buenas voluntades por el camino erróneo de la fuerza militar.

Entre defender la soberanía de la patria y poner al servicio de la justicia y de la paz el dinamismo del pueblo concientizado y organizado (referencia esto último a Medellín 19), no hay opción. Debemos defender la soberanía de la patria, pero el único modo racional y viable por el momento en El Salvador es precisamente integrando efectivamente en el quehacer político del país esta fuerza dinámica del pueblo organizado. O es esto o bien es el recurso a las armas al grito de "vencer o morir". Aquí se impone una opción, porque el recurso a las armas solamente nos conduciría a un mayor derrame de sangre y a generar más violencia, significaría además cerrar definitivamente el camino a una salida política.

Monseñor Rivera y Damas ve pues, en parte al menos, una coincidencia entre el pensamiento de la Iglesia y la **Declaración Conjunta**, en esto precisamente, que obliga moralmente a todos los salvadoreños a evaluar nuestra actual búsqueda de solución al problema, a buscar caminos más racionales, civilizados y cristianos. Coincidencia en parte, decimos, porque hay aspectos políticos muy delicados que se le pueden escapar a un hombre de Iglesia. Por esa razón, el Administrador Apostólico formula condicionadamente otros dos aspectos imprevisibles de la **Declaración Conjunta**. Así, por ejemplo, que ella pudiera significar una intervención política extranjera en los asuntos de El Salvador o, también, en el sentido de obligar al diálogo y/o a determinar el contenido y las modalidades del mismo.

Sin embargo, la misma formulación hipotética de dichos peligros manifiesta que el

Obispo desea que se tomen en cuenta, pero sin afirmarlas categóricamente y dogmáticamente como hechos ya probados. Habría más bien que esperar los hechos de la historia para ver si se confirma la teoría jurídica todavía discutible en este caso precisamente. De no hacerlo, se estarían absolutizando posturas y actuando maliciosamente en favor de miras interesadas no en el bien de la patria sino de gremios.

En suma. Las consideraciones pastorales que Monseñor Rivera aportó a propósito de la **Declaración Conjunta** abren horizontes y esperanzas. Demuestran realmente que su interés es buscar el reino de Dios y consiguientemente el bien de todos, de la patria y no de gremios específicos. Su aportación ha demostrado al mundo entero que aquí en El Salvador hay todavía posibilidades de racionalidad, que no todo es pasión. Demuestra que si él hace un llamado a abrir horizontes y a no enfrascarse en cerrazones, es porque hay en El Salvador quienes escuchan y entienden esta palabra.

De hecho, las críticas emanadas en el ambiente salvadoreño contra estas reflexiones del Administrador Apostólico no han sido frontales. Todas ellas han sido totalmente marginales, atacando una frase de San Juan Bosco citada por el Obispo Rivera. Los que formularon dichas críticas no buscaban manifiestamente otra cosa que salvar la cara de todos los pronunciamientos y declaraciones formuladas con demasiada pasión o, digámoslo, con demasiado "fervor" cívico. Algún enano le acusó de meterse en política. Cuando justamente las reflexiones de Monseñor Rivera son de tal índole que no siguieron el juego de la política, la cual primero reacciona violentamente —como debe ser, parece ser— y después acepta lo que tiene de positivo dicha **Declaración Conjunta**. Como Pastor, el Obispo adoptó una postura calmada y serena subrayando desde el principio lo positivo y llamando la atención sobre los peligros.

J.D.